

Bernardo Faústino de Quirós, Regidor Perpetuo, D^r. Pe-
dro Luche Montalvan, Académico de la Real Academia
se Latina, y D^r. Juanico Alvarez Castellanos, vecinos de
Tavilla & Cehegín, en el Reyno de Murcia, (cuyos po-
deres contados solemnidad presente) por su yánom
bre de otros Consoladores ante V. A. por el Recurso que
mas ay al lugar; Y imperfusión de otros que les Compete-
digo; Que con el deseo de adelantar en las ciencias
y Artes utiles, al bien Común que con el mayor celo
procuran promover y dedicar sus Talento^s en su tráz
en su aumento como buenos Patriotas, y amantes
de su Nación y Pueblo, formaron en dha villa un
establecimiento, o Sociedad que con el Título de
Junta satisfactoria por la satisfacción que en el
logro del objeto disputavan les proporcionava
la consecución de tan saludables ideas; siempre
con la mira siveían se verificáran la Academias
de S. M. por medio de este tribunal para que
dignándose dárles su Real aprobación en la pro-
secución de sus tareas, se hicieren otras mas ape-
tibles y se promoviesen los adelantos dho Cuer-
po. Si ergo estos deseos correspondían los efec-
tos a su intento, y querían aun mayores si se
lograre la expresada Real aprobación, y para im-
petrarla Conociendo quanto se intenciona S. M.
que sus tribunales en el bien, instrucción, y utilidad
de sus vasallos, y en que por medio de estos esta-
blecimientos, (de los que hay muchos en el Reyno,
aprobados por S. M.) se han adelantado las ciencias

